

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBAHIA S. A.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los 21 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local de la Compañía ubicado en el barrio Cristo del Consuelo, calle Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la Compañía, Sr. Héctor F. Andrade Almeida, representando veintiocho acciones; Ronald Andrade Castro, representando veintiocho acciones; José Gonzalo Barreto Espinoza, representando veintiocho acciones; Eddy Jhovanny Bravo Delgado, representando cuatro acciones; Vicente Alfredo Cabal Mendoza, representando veintiocho acciones; José Gonzalo Cabal Zambrano, representando cuatro acciones; Jorge Luis Cedeño Ayong, representando veintiocho acciones; Wilson José Cedeño Cedeño, representando veintiocho acciones; Wilter Vicente Cedeño Cedeño, representando veintiocho acciones; Byron Victoriano Cedeño López, representando veintiocho acciones; Kenedhy Rubén Cedeño López, representando ciento noventa y dos acciones; Jorge Neptali Cedeño Santana, representando veintiocho acciones; Ramón Javier Franco Vélez, representando una acción; Gladys Laura Litardo Santos, representando una acción; Franklin Rolando Ponce Briones, representando veintiocho acciones; Segundo Octaviano Ponce Briones, representando veintiocho acciones; Héctor Fernando Zambrano Loor, representando veintiocho acciones y, Hernestina Isabel Zambrano Murillo quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito previo de la convocatoria por estar presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Balance General del ejercicio Económico de la Compañía Correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer el informe del Sr. Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el sr. Kenedhy Rubén Cedeño López en su calidad de Presidente de la compañía y como Gerente General de la Compañía el Ing. José Gonzalo Barreto Espinoza, toma la palabra el sr. Kenedhy Rubén Cedeño López quien manifiesta que se ha realizado la presente Junta con la finalidad de realizar la aprobación del Balance General, conocer el Informe del Gerente General, conocer el Informe del Comisario por lo que solicito a la sala de que revisen la carpeta que se les ha hecho llegar. Después de hacer el análisis de los informes presentados estos son aprobados, para ser presentados a los entes reguladores.

No habiendo otro punto sobre el cual tratar, el sr. Kenedhy Rubén Cedeño López Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la cual

luego de ser leída es aprobada por unanimidad, siendo las dieciocho horas treinta, firmando para constancia los Accionistas Presentes.

Bahía de Caráquez, 21 de marzo del 2014.

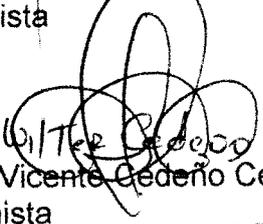
Accionistas

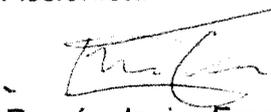
  
Jorge Luis Cedeño Ayong  
Presidente Ad Hoc Junta-Accionista

  
Ronald Andrade Castro  
Accionista

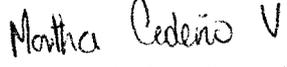
  
Eddy Jhovanny Bravo Delgado  
Accionista

  
José Gonzalo Cabal Zambrano  
Accionista

  
Wilter Vicente Cedeño Cedeño  
Accionista

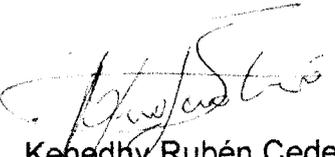
  
Ramón Javier Franco Vélez  
Accionista

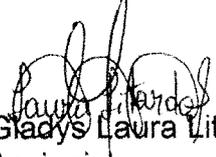
  
Jorge Neptali Cedeño Santana  
Accionista

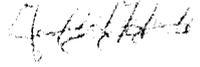
  
Martha Karina Cedeño Vera  
Secretaria Ad Hoc

  
José Gonzalo Barreto Espinoza  
Accionista

  
Vicente Alfredo Cabal Mendoza  
Accionista

  
Kenedhy Rubén Cedeño López  
Accionista

  
Gladys Laura Litardo Santos  
Accionista

  
Héctor Fernando Andrade Almeida  
Accionista

  
Segundo Octaviano Ponce Briones  
Accionista